



SELLO QVARTO, VEINTE
MAYUDIS, AÑO DE MIL 257
LECIENTOS NOVENTA.

Yo el Rey, el día de Mayo de Diciembre
de mil seiscientos y noventa años. Los señores Sra.
D. Juan Co. Alvarado de Patino, Alcaide de la C.
de P. D. Alonso Alvarado, Fiscal, y Pedro Mo-
lina de Garcia, Alc. Mayor, y ordinario,
D. Josef de Soto, Alcalde, y D. Josef Jimenez, Regi-
strado de Regidore, y D. Juan. Gomez de Dominquez
Alguacil Mayor, Conde, Justicia, y Regim. de
esta ciudad de Marañón, estando presentes y congrega-
dos en una Audiencia de Marañón, segun lo han de
uso y costumbre, con jurados, y con interrelacion,
y juratoria de D. Juan de Soto, con su
Sindico, y Promotor de la misma, y se comen-
daron. Fue en la función que acaba de cele-
brar esta jurada, y sermón, por la Comunidad
de Religiosos de Marañón, el Sr. Fr. Pedro de
San. con obsequio del Santísimo Christo, con la
abdicacion de las almas, teniendo segun costum-
bre antigua, y combicion, con anticipacion, pa-
ra su asistencia a esta Audiencia, y para
ello, preparadas, y puertar en el sitio a columbar
de memoria en el Crucero del Altar
Mayor, a ambas lados, y Bancas para

